



...O QVARTO, AÑO DE  
...ETE CIENTOS Y VEINTE  
...NVEVE.

Dr. Pedro Sanchez de Saliniega, y Don Román  
Matos Alcaide de ordinario, Don Juan Escam  
por Ochoa, Don Pedro Escobedo, Don Diego Aguilar  
quebido, Baltasar Sanjurjo, Don Diego de  
Jurado, y Don Luis de Ochoa. Porque el mayor  
de los Condes de S. J. y Regim. de esta Villa  
y lamar parte de los Juntos en su cuenta mien  
to como Candado y con tem bre de rexon =  
que acordaban y acordaron se les notifique  
al Sr. Marq. de S. Quinto para lo mo. En go  
y reuenido de la C. de Negocios para la ultima  
mon. de la C. de Negocios como el con tem bre ya  
ra el dia cuente se yano de los Mes, que ontas la  
de este auendo y memorial Jurado, conperuon  
de quien los de cada se les abaran en quenta de  
los of. de re de los mar. Ducardo, y parte de  
los de re de re, mandaron y firmaron de sus  
Merq. los queoben =

Don Pedro Sanchez  
de Saliniega

Diego Aguilar  
quebido  
Don Luis de Ochoa  
Rojas

Aten  
Juan Simon Perez

